



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 610/2019.

NEUQUÉN, 22 de octubre de 2019.

VISTO:

La Resolución N° 1812/2003 y N° 0712/2015 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén y la Disposición N° 051/2013 de la entonces Dirección General de Nivel Superior y el Proyecto de Extensión elevado por la Escuela Superior de Música de Chos Malal;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1812/2003 autoriza la implementación de acciones de Extensión y define los requisitos que deben implementarse para su presentación ante la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que por Disposición N° 051/2013 se reglamentó los requisitos fijados por la Resolución N° 1812/2003;

Que la Resolución N° 0712/2015 establece que las funciones del Sistema Formador y de la Formación Docente como parte constitutiva del nivel de Educación Superior serán prioritariamente la Formación Docente Inicial Institucionalizada, la Formación Docente Continua, el apoyo pedagógico a escuelas, la extensión y la investigación produciendo saberes específicos y especializados;

Que la Escuela Superior de Música de Chos Malal eleva un Proyecto de Extensión para su Aval;

Que es responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación Superior emitir el Aval a los Proyectos de Extensión elevados para tal fin;

Que es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

D I S P O N E

- 1º) OTORGAR** el Aval al Proyecto de Extensión elevado por la Escuela Superior de Música de Chos Malal, cuyo informe integra el Anexo I de la presente norma.
- 2º) REGISTRAR**, por la Dirección Provincial de Educación Superior practicar las notificaciones de rigor, conforme a la Circular N° 002/2019 DPES. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

Fdo.) Prof. Graciela VIARD



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 610/2019.

ANEXO I

PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA DE CHOS MALAL

Título	Seminario Ritmos Regionales del Norte Neuquino: Acordeón y Guitarra Campesina
Temática	Obras regionales del Norte Neuquino – Música Popular – Guitarra y acordeón
Coordinación	Yanet Alarcón Talleristas Externos a la Institución: Israel Prieto – Gustavo Pedrero
Destinatarios/as	Profesores de Música Estudiantes del Profesorado de Música
Metodología/Modalidad	Seminario – Taller / Presencial
Horas Acreditables	10 horas cátedra
Cronograma	1 jornada de trabajo: 18 de octubre de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00
Observación	En el proyecto elevado se adjuntan CV de Talleristas Externos